



CONVOCATORIA CAS N°002-2021-MDCLR

SEIS (06) OPERARIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA PARA LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES

NUEVO

REEMPLAZO

META

I. GENERALIDADES

1. Objeto del Convocatoria

Contratar los servicios de seis (06) personas para el puesto de Operario de limpieza pública para la Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Subgerencia de Subgerencia de Limpieza Pública Y Áreas Verdes

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva N°052-2016-SERVIR-PE
- d) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e) Decreto de Urgencia N° 034-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus covid-19
- f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLES
Experiencia	- Seis (06) meses de experiencia en el sector público y/o privado. - Tres (03) meses de experiencia en el puesto.
Formación Académica	- Secundaria completa.
Cursos y/o Programas de Especialización	- No indispensable.
Conocimientos para el Puesto o Cargo (No es necesario adjuntar documento sustentatorio)	- Conocimiento en limpieza pública.
Competencias	- Vocación de servicio, trabajo en equipo, orientación a resultados, integridad.



Etapas de Selección	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación curricular - Entrevista personal
----------------------------	--

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Efectuar la limpieza de las áreas verdes, para mantener el ornato público.
2. Efectuar el barrido de las calles, para mantenerlas libres de material que contaminen el ambiente.
3. Ejecutar y coordinar el recojo y embolsado de la maleza en las áreas verdes que se indiquen de acuerdo a los trabajos programados.
4. Informar las ocurrencias durante su turno de trabajo, y dar conocimiento a sus superiores para que se efectúen las medidas correctivas.
5. Asistir a las charlas de capacitación que su superior emane, y verificar su implemento de trabajo para realizar una buena ejecución de su servicio.
6. Efectuar el baldeo de alamedas, veredas, parques y frontis de los mercados, entidades públicas y/o privadas para mantener limpio el distrito de Carmen de la Legua Reynoso y cumplir con los objetivos de la Institución.
7. Efectuar la limpieza de los tachos papeleros que se encuentran en los diferentes puntos del distrito, para la conservación del medio ambiente.
8. Usar los implementos de seguridad necesarios para evitar accidentes y riesgos en el área de trabajo.
9. Otras funciones que le designe el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes
Duración de Contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades institucionales como máximo hasta diciembre del 2021
Remuneración Mensual	S/. 1,171.50.00 (Mil ciento setenta y uno con 50/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
Alfonso E. Calderón Martínez
SUB GERENTE DE LIMPIEZA PÚBLICA Y ÁREAS VERDES

FIRMA DEPENDENCIA SOLICITANTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION

CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

ECÓN. HONOR. ZAPATA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO
Ing. IRIS IRIGOYEN AGUINAGA
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS